



SEGURIDAD PRIVADA SABRASEG CÍA. LTDA.

"La seguridad en la tranquilidad"

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA EMPRESA "SEGURIDAD PRIVADA SALAZAR BRAVO SABRASEG
CÍA. LTDA."**

En Quito, a los seis días del mes de Marzo del dos mil diecinueve, en el domicilio de la Compañía Seguridad Privada Salazar Bravo Sabraseg Cía. Ltda., ubicada en la Av. 6 de Diciembre N26-44 y San Ignacio, se reúnen en Junta Ordinaria de Accionistas los siguientes socios

ACCIONISTA	ACCIONES	CAITAL SUSCRITO / PAGADO	PORCENTAJE
Salazar Bravo Juan Francisco	5 000	\$5.000,00	50%
Herrera Romo Andrea Nathaly	5 000	\$5.000,00	50%
TOTAL	10 000	\$10.000,00	100%

Presidida la Junta el señor Juan Francisco Salazar Bravo, en su calidad de Presidente de la Compañía, actúa como secretaria la señora Andrea Nathaly Herrera Romo.

El Presidente solicita a la señora secretaria verifique la asistencia de los socios y constate el quórum que se encuentra presente, la que manifiesta lo siguiente: "Se encuentra presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía en consecuencia y de conformidad a lo estipulado en la Ley de Compañías, los accionistas pueden constituirse en Junta General Ordinaria, lo cual es aprobada por unanimidad.

Con lo expuesto, el Presidente declara instalada la Junta, siendo las 11:00 am y solicita que secretaria de lectura al Orden del día de esta convocatoria, el que se cumple y contiene lo siguiente:

1. Informe de Gerencia
2. Aprobación de Estados Financieros

Aprobado el orden del día por los accionistas en forma unánime, la Asamblea tiene el siguiente desarrollo:

PRIMERO: Se concede la palabra a la Sra. Gerente para que exponga y de ser el caso, aclarar lo expuesto en su informe, el que manifiesta. Los datos financieros del movimiento económico de nuestra compañía del año 2016 se hallan expuestos en los respectivos balances y en un informe de gestión pertinente, que ha sido entregado para su análisis, conocimiento y aprobación, los que expresan la realidad de nuestra empresa. Tenemos un poco más de un año trabajando en el mesado

Av. 6 de Diciembre N26-44 y San Ignacio
Tel.: 1231 722 / 099 489 5087
E-mail: sabraseg@hotmail.com



SEGURIDAD PRIVADA SABRASEG CIA. LTDA.

"La seguridad nuestra prioridad"

y a pesar de existir mucha competencia en el área de la seguridad, hemos tenido un crecimiento que podemos considerar bueno, finalizamos el año con prácticamente 50 trabajadores y cómo podemos observar en el balance hemos tenido una utilidad pequeña, pero estamos enfocados en la generación de empleo y de dar un trato distinto a nuestro personal, considero que fue un año bueno, tomando también en consideración que la empresa ha crecido en bienes muebles. Retoma la palabra el Sr. Salazar y pregunta a la sala si existe alguna pregunta o aclaración a este informe, al no existir ninguna, manifiesta que levanten la mano quienes están de acuerdo y aprueban el mismo, al que toda la sala aprueba por unanimidad.

SEGUNDO: Para la aprobación de los Estados Financieros del 2016 la Sra. Andrea Herrera manifiesta que los datos expuestos en los balances expresan la realidad económica del ejercicio 2016, con las particularidades ya expuestas en su informe, por lo que mocionna, sean aprobados, hecho que es comparado por el otro socio, el Sr. Juan Salazar, agregando, con esto se procederá con las formalidades que el caso lo requiera y estima.

Sin más temas que considerar, la presidencia de la sala manifiesta, que todos los puntos de esta convocatoria han sido tratados y aprobados, sin embargo, estima que de existir algo adicional que no haya sido considerado, la sala se pronuncie a fin de cubrir todos los puntos que sean de interés de la empresa, al no existir pronunciamiento, dispone de receso de 30 minutos para la elaboración de Acta respectiva.

Después de un receso, se reinstala la sesión y se da lectura del Acta respectiva, a la que no se realiza ninguna observación, por lo que es aprobada en unanimidad de acto, para constancia de lo actuado y los trámites de ley posteriores, firman siendo las doce horas con veinte minutos y se levanta la sesión.

Salazar Borro Juan Francisco
PRESIDENTE - ACCIONISTA



Herrera Borro Andrea Nathaly
SECRETARIA - ACCIONISTA